

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **11655** *COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por lo que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y el Informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, al término de la reunión del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Compañía Canaria de Cereales, Sociedad Limitada, y en su nombre y representación, doña Elsa Esther Ramos Sarmiento.

ID: A110030582-1